

sufrientes de Cristo, el Señor, que nos cuestiona e interpela" y por eso invita "a todos, sin distinción de clases, a aceptar y asumir la causa de los pobres, como si estuviesen aceptando y asumiendo su propia causa, la causa misma de Cristo". ¿Cómo nosotros, religiosos y religiosas, no vamos a tomar muy en serio estas palabras? Nos sentimos urgidos por ellas, máxime cuando el mismo Documento de Puebla nos recuerda que nuestro voto de pobreza está en relación con la pobreza de los marginados, lo que supone "solidarizarse, compartir y —en algunos casos— convivir con el pobre".

Queremos recordar también que a la vida religiosa le corresponde el carisma de la profecía, es decir, el hacer presente en la sociedad concreta el juicio de Dios, el proclamar el SI de Dios a lo que Dios dice SI y NO de Dios a lo que Dios llama pecado. Eso el profeta lo tiene que hacer aun corriendo el riesgo de ser mal interpretado. Sin atribuirnos individualmente el título de profeta ni afirmar que seamos los únicos que debemos ejercerlo en la Iglesia, creemos que la Vida Religiosa en Venezuela tiene el deber de proclamar el juicio de Dios sobre las situaciones concretas que causan el sufrimiento de los pobres y que, también, son contrarios a las leyes fundamentales de nuestra Patria.

\* \* \* \* \*

Para ser fieles a lo que nos exige nuestra vocación y a lo que la Iglesia hoy nos pide y no movidos por consideraciones partidistas ni por otros intereses, las Religiosas y los Religiosos de Venezuela —tanto los aquí nacidos como los venidos de otros países a servir al Pueblo de Dios que camina hacia el Padre en esta Nación— declaramos:

1) Que queremos y buscamos compartir cada día más la suerte

de los pobres y los olvidados, conviviendo con ellos y ayudándoles a recobrar la dignidad que como a hijos de Dios les corresponde.

2) Que busquemos que nuestro trabajo pastoral no sea una mera "pédica" desencarnada, sino un acompañamiento a todos los cristianos hacia el compromiso evangélico por una sociedad mejor, más democrática y participativa, más fraternal y solidaria, en la que la vida, la dignidad y los derechos de todos sean respetados, como señal presente del Reino de Dios llegado a nosotros en Jesús, cuya plenitud esperamos como don del Padre.

3) Que en el cumplimiento de nuestra misión evangelizadora, queremos ser voz de los que no tienen voz, y también colaborar para que todos, especialmente los más pobres, puedan tener su propia voz en nuestra sociedad.

Finalmente, afirmamos nuestro convencimiento de que estos compromisos que públicamente asumimos en seguimiento de Jesús, son también el mejor servicio que podemos hacer a esta Venezuela nuestra a la que, en comunión con nuestros Obispos, en colaboración con todos los hombres de buena voluntad, queremos hacer un país cada vez mejor, sin hirientes desigualdades, sin prepotencias de unos sobre otros, en el que todos vivamos como hermanos.

- Hna. MARIA JESUS, Presidenta C.R.V., Superiora General de las Hermanas Franciscanas del Sdo Corazón de Jesús (C.I. 2.093.213)
- P. JUAN PABLO PERON, Presidente CONVER, Superior Provincial de los PP. Salesianos (C.I. 781.525)
- P. PEDRO IZQUIERDO, Secretario Ejecutivo de SECORVE, Salesiano (C.I. 5.599.838)

## 4. El Obispo de Ciudad Guayana y los obreros

Mensaje del Obispo de Ciudad Guayana a los trabajadores de la Diócesis con ocasión del Primero de Mayo, 1987.

### 1.- SALUDO

Primero de Mayo, día consagrado o dedicado al obrero, al trabajador. A ese hombre, o mujer, a ese joven, o a esa muchacha, o quizás a ese niño o adolescente. En fin, a esa persona hombre o mujer, del campo o ciudad, de la grande o pequeña empresa, de la industria o del comercio. A todos y a cada uno va nuestro cordial saludo de amigo y hermano en este día glorioso del obrero. Pero de particular manera queremos saludar y alentar, a los que viven y trabajan en esta región guayanesa. Región eminentemente del trabajo, de mineros, de los trabajadores de la industria pesada, y de la construcción. A los de aquí y a los llegados de todas las regiones de la Patria y de otros países de nuestro continente latino-americano, para ganar su vida creando las riquezas de nuestro país; pues, la fuente de toda riqueza es el trabajo. Es la primera razón de celebrar este día, pues son los trabajadores que con sus manos, el sudor de su frente, sus conocimientos y energía crean las riquezas de esta zona y de este país. Reciban nuestra felicitación en nombre de esta Iglesia local, llamada "Diócesis de Ciudad Guayana", formada y conformada por los presbíteros, sacerdotes religiosos y religiosas, laicos comprometidos, y por ese gran pueblo noble, creyente y cristiano que me toca presidir como Obispo; que se encarna y vive en ustedes, y con ustedes ahora y desde siempre.

### 2.- LUCHA

Aún recordamos con nostalgia y veneración la presencia de Juan Pablo II en estas tierras en Enero de 1985, quien quiso convivir y compartir con los obreros dejándoles, además, su mensaje de hermano y amigo, pero sobre todo de Padre en la fe, que fue y sigue siendo: "EL TRABAJO ES PARA EL HOMBRE, Y NO EL HOMBRE PARA EL TRABAJO". Y así dejó asentado y clarificado que la

Iglesia advierte contra todas las formas de explotación de los hombres del trabajo, y coincide con los objetivos de la lucha de la clase obrera: por salarios justos, por mejores condiciones de trabajo, y por estabilidad laboral.

La heroica lucha de los obreros de Chicago en 1886 por la jornada laboral de 8 horas sigue vigente hasta estos días y en esta zona, donde a menudo los trabajadores se ven obligados a trabajar hasta 16 horas diarias debido a variadas presiones, necesidades, y por riesgos seguros de no perder su trabajo. La lucha por aumentos salariales se hace cada vez más urgente en vista del alza del costo de la vida, y de que los que tienen trabajo con su salario semanal deben responder a las necesidades de su familia y de los que no tienen trabajo.

La lucha por conseguir trabajo y por mantenerlo (la estabilidad laboral) se impone donde nos vemos confrontados con el flagelo del desempleo: hombres y mujeres deambulando de portón a portón para ofrecer sus fuerzas de trabajo, a menudo por un salario ínfimo.

En tiempos de crisis económica las condiciones de trabajo empeoran fácilmente, y son afectadas por las políticas de la reducción de costos. Y hablamos de lucha, pues todos sabemos que las exigencias de la justicia social son fruto de dedicación, entrega, constancia, honestidad, y de solidaridad y unión entre los hombres.

### 3.- UNIDAD Y SOLIDARIDAD

Justamente la característica más eficaz y esperanzada de la lucha obrera es la unidad y la solidaridad entre los mismos. Es una necesidad y un derecho fundamental de los trabajadores de organizarse en sus propias asociaciones, sus sindicatos, libremente, sin interferencias de afuera, sin cortapisas.

Desgraciadamente con frecuencia vemos cómo este sagrado derecho de los trabajadores de organizarse es coartado sea por interferencia del Estado, de partidos políticos que quieren controlarlos para propio beneficio, sea por las mismas empresas que intimidan y amenazan a los obreros ante cualquier intento de organización sindical

propia y libre. Tampoco está ausente en las organizaciones la corrupción de dirigentes que se aprovechan de su puesto. Todo este lado oscuro de la organización obrera, no debe hacernos olvidar las grandes muestras de solidaridad obrera que ha HABIDO EN EL PASADO y que celebramos en este día; menos todavía puede desanimar a los hombres y mujeres, auténticos dirigentes y trabajadores a seguir expresando su unidad y solidaridad en la construcción de sus propias organizaciones, pues así aportarán conscientemente a la realización de la justicia social, a la construcción de la nación y de la comunidad internacional.

Recordamos aquí las palabras de Juan Pablo II, en su EN-CICLICA sobre el TRABAJO HUMANO:

"Para realizar la justicia social en las diversas partes del mundo, los distintos países, y en las relaciones entre ellos, son siempre necesarios nuevos movimientos de solidaridad de los hombres del trabajo y de solidaridad con los hombres del trabajo. Esta solidaridad debe estar siempre allí donde lo requiere la degradación social del sujeto del trabajo, la explotación de los trabajadores, y las crecientes zonas de miseria e incluso del hambre. La Iglesia está vivamente comprometida en esta causa, porque considera como su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo, para poder ser verdaderamente la 'Iglesia de los pobres'. Y los 'pobres' se encuentran bajo diversas formas; aparecen en diversos lugares y en diversos momentos; aparecen en muchos casos como resultado de la violación de la dignidad del trabajo humano: bien sea porque se limitan las posibilidades del trabajo —es decir, por la plaga del desempleo—, bien porque se desprecian el trabajo y los derechos que fluyen del mismo, especialmente el derecho al justo salario, a la seguridad de la persona del trabajador y de su familia". (Encíclica "El Trabajo Humano", 8).

Los esfuerzos para construir organizaciones propias, y de pro-

mover en ellas la participación democrática de todos no solamente son para el bien de la clase obrera, sino son un aporte importante para toda la sociedad y su funcionamiento democrático. Así por ejemplo nos parece de suma importancia que en la discusión actual del proyecto de una nueva ley de trabajo participen amplios sectores de la clase obrera, y no se quede simplemente en la cúspide de ciertos sectores: políticos, económicos, empresariales, académicos, y sindicatos parcializados...; cuando muchas veces o en su mayoría no conocen, ni mucho menos viven en carne propia la situación real y concreta del trabajador.

Alentamos decididamente todos los esfuerzos de las organizaciones de los trabajadores, especialmente presentes en nuestra zona, para lograr una nueva ley de trabajo más acorde con sus necesidades y por encima de intereses meramente políticos y económicos.

#### 4.- CONCLUSION

La realidad de los hombres no es ajena a la Iglesia, y menos la realidad del trabajo. Todo lo que implica y conlleva esa realidad del trabajo, de gozo y satisfacción, de sufrimiento y explotación, de lucha y solidaridad es de suma importancia para la maduración humana, para la formación de la comunidad humana, y para la vivencia de la fe cristiana en la realización del Reino de Dios y la construcción de la Iglesia de los pobres.

Que San José Obrero de Nazaret sea quien de especial manera interceda ante Jesús, su hijo adoptivo, a fin de que cada día, en todo momento, y en cualquier lugar, el trabajo sea más humano y al servicio y engrandecimiento de la dignidad humana y del trabajo.

Ciudad Guayana, 1 de Mayo de 1987.

## 5. El Arzobispo de Valencia defiende la vida

### DECLARACION OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA

Hoy, Día de las Madres, he leído no sin cierto estupor, en "El Carabobeño", la noticia de que "con una jornada masiva de esterilización quirúrgica se prosiguió hoy (ayer) el operativo cívico-militar 'Salud 87', que se viene realizando en la mediatría Las Manzanas, en Campo de Carabobo".

"El programa es auspiciado por la Dirección Lucha Regional de Salud del M.S.A.S. en Carabobo, a cargo del doctor Vigo Araujo Mercado, y cuenta con la cooperación de la Brigada Blindada, a través de la Compañía '24 de Junio', comandada por el Capitán José García Velderrey".

"Asimismo, están incorporados los miembros del Grupo Especial de Apoyo del Ejército, coordinado por el doctor Héctor Araujo, de la Universidad Carabobo".

La esterilización es una mutilación funcional que priva a las personas de una de sus facultades humanas primordiales.

No sólo desde la luz de la moral cristiana, sino también de la simple moral humana, la mutilación sea orgánica, sea funcional es gravemente ilícita, a no ser que sea necesaria para salvar la salud o la vida de la persona. Nadie puede mutilar a otro, ni mutilarse a sí mismo, ni dejarse mutilar si no es en vista de la vida o la salud, para sí o para otro, como en el caso de donación de un órgano doble, como sería un riñón.

Mucho menos se puede moralmente forzar, ni por el Estado ni por nadie, a una mutilación funcional masiva ("una jornada masiva de esterilización quirúrgica"), a mujeres que se les induce a ello en vista, no de la salud o de la vida, sino para impedirles tener más hijos.

Esto es no sólo inmoral, sino abusivo; y va contra los derechos fundamentales de la persona humana.

Por lo cual, como Pastor de la Iglesia de Valencia, me veo obligado en conciencia a elevar mi voz de condena y de repudio de estas "operaciones masivas de esterilización quirúrgica", moralmente o compulsivamente impuestas a pobres mujeres de nuestro pueblo.

Nadie puede mutilar, como tampoco puede mutilarse ni dejarse mutilar por conveniencias sociales. La esterilización es una mutilación funcional.

Es gravísimo abuso de parte de las autoridades, cualesquiera que sean, coaccionar a una esterilización.

Si se quiere limitar la natalidad o evitar la procreación irresponsable se debe ir a la raíz del mal que es la irresponsabilidad en la paternidad.

El Estado tiene otros medios honestos y eficaces para enfrentar esta paternidad irresponsable; que no es privativa de la mujer, sino especialmente de nuestros hombres. Oblíguese a la investigación de la paternidad y oblíguese al que tenga un hijo a alimentarlo, sostenerlo y responsabilizarse por él, económicamente y moralmente; pero no dejando a la buena voluntad, sino en base a una norma legal que determine que del salario o del sueldo, al igual que para el Seguro, se le descuente al padre lo que debe dar en sostenimiento del hijo.

Así, además se educa al venezolano a una paternidad seria y responsable, y a una vida sexual digna. La esterilización puede dar también campo libre al desenfreno sexual, con detrimento de la moral pública.

En estas campañas masivas de esterilización hay además una discriminación indigna. ¿Por qué se han de esterilizar solamente a las mujeres? ¿Por qué no a los hombres, que son los más responsables? Una vasectomía es una operación también fácil. Hitler, en la Alemania nazi, la impuso a los judíos para evitar que se procreara y "pudieran contaminar la pureza aria de los nazis".